



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES

Contrato N° 10/2025

Entre la Honorable Cámara de Diputados domiciliada en Av. República y Río Ypané, República del Paraguay, representada para este acto por su presidente, **Diputado Nacional Raúl Luis Latorre Martínez**, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma, **JD SERVICIOS de Jorge Daniel Arguello Aquino** – RUC 3378226-1, con domicilio en Manuela Zavala N° 503 e/ Benito Juárez, Laurelty – Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Jorge Daniel Arguello Aquino**, con Cédula de Identidad N° 3.378.226, denominada en adelante el CONTRATADO, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PLURIANUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MUEBLES (Plurianual 2025-2026).

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 464.125

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 03/2025 “Servicios de Mantenimiento y reparación de muebles” (PLURIANUAL 2025-2026) ID 464.125, convocado por la Honorable Cámara de Diputados, por Resolución Administrativa N° 1944 del 17 de marzo del 2025. La adjudicación fue realizada según Resolución Administrativa N° 1989 de fecha 14 de abril del 2025.

J.D. Servicios
Ing. Agr. Jorge Arguello Aquino
RUC 3378226-1



RAÚL LUÍS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR.

Nro. de Orden	Nro. de Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GAVETAS DE MADERA	Unidad	1	EVENTO	434.000
2	1.1	Reparación de cajones	Unidad	1	EVENTO	85.000
3	1.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 1.1	Unidad	1	EVENTO	30.000
4	1.3	Cambio y reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	55.000
5	1.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 1.3	Unidad	1	EVENTO	24.000
6	1.5	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	125.000
7	1.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 1.5	Metros cuadrados	1	EVENTO	45.000
8	1.7	Reposición de tiradores	Unidad	1	EVENTO	50.000
9	1.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 1.7	Unidad	1	EVENTO	20.000
10	2	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIO TIPO DIRECTOR 1,70x0,85m	Unidad	1	EVENTO	850.000
11	2.1	Reparación de cajones	Unidad	1	EVENTO	90.000
12	2.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 2.1	Unidad	1	EVENTO	30.000
13	2.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
14	2.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 2.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000
15	2.5	Cambio y reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	50.000
16	2.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 2.5	Unidad	1	EVENTO	20.000
17	2.7	Provisión de Vidrio crudo de 6mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	490.000
18	3	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIO DE 1,50x0,65m	Unidad	1	EVENTO	860.000
19	3.1	Reparación de cajones	Unidad	1	EVENTO	80.000
20	3.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 3.1	Unidad	1	EVENTO	25.000
21	3.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
22	3.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 3.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000
23	3.5	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	60.000
24	3.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 3.5	Unidad	1	EVENTO	25.000
25	3.7	Provisión de Vidrio crudo de 6mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	500.000

D. Servicios
Ino. Agr. Jorge Argüello Aquino
21033782261

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”
RAÚL LUÍS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

26	4	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIO TIPO SECRETARIA 1,20x0,65m	Unidad	1	EVENTO	860.000
27	4.1	Reparación de cajones	Unidad	1	EVENTO	80.000
28	4.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 4.1	Unidad	1	EVENTO	30.000
29	4.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
30	4.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 4.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000
31	4.5	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	55.000
32	4.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 4.5	Unidad	1	EVENTO	25.000
33	4.7	Provisión de Vidrio crudo 6mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	500.000
34	5	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIO TIPO APOYO PARA COMPUTADORA 1,05x0,45m	Unidad	1	EVENTO	860.000
35	5.1	Reparación de cajones	Unidad	1	EVENTO	80.000
36	5.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 5.1	Unidad	1	EVENTO	30.000
37	5.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
38	5.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 5.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000
39	5.5	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	55.000
40	5.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 5.5	Unidad	1	EVENTO	25.000
41	5.7	Reposición de Vidrio crudo de 6mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	500.000
42	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ARMARIO DE METAL TIPO GAVETA	Unidad	1	EVENTO	825.000
43	6.1	Pintura	Unidad	1	EVENTO	380.000
44	6.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 6.1	Unidad	1	EVENTO	100.000
45	6.3	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	70.000
46	6.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 6.3	Unidad	1	EVENTO	30.000
47	6.5	Reposición de tiradores	Unidad	1	EVENTO	60.000
48	6.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 6.5	Unidad	1	EVENTO	30.000
49	6.7	Reposición de pasadores	Unidad	1	EVENTO	45.000
50	6.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 6.7	Unidad	1	EVENTO	20.000
51	6.9	Reparación y/o reposición de guías	Unidad	1	EVENTO	65.000
52	6.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 6.9	Unidad	1	EVENTO	25.000
53	7	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ARMARIO ALTO	Unidad	1	EVENTO	1.245.000

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
C.I.C. 3.378.726-1

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad residente"

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

54	7.1	Pintura	Unidad	1	EVENTO	400.000
55	7.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 7.1	Unidad	1	EVENTO	100.000
56	7.3	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	65.000
57	7.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 7.3	Unidad	1	EVENTO	35.000
58	7.5	Reposición de tiradores	Unidad	1	EVENTO	50.000
59	7.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 7.5	Unidad	1	EVENTO	25.000
60	7.7	Reposición de pasadores	Unidad	1	EVENTO	50.000
61	7.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 7.7	Unidad	1	EVENTO	20.000
62	7.9	Cambio de bisagras con golpetes	Unidad	1	EVENTO	95.000
63	7.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 7.9	Unidad	1	EVENTO	40.000
64	7.11	Arreglo de puertas	Unidad	1	EVENTO	200.000
65	7.12	Mano de Obra Sub Ítem Nro 7.11	Unidad	1	EVENTO	75.000
66	7.13	Reparación y/o reposición de guías	Unidad	1	EVENTO	65.000
67	7.14	Mano de Obra Sub Ítem Nro 7.13	Unidad	1	EVENTO	25.000
68	8	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ARMARIO BAJO 1,10x0,45x1,20m	Unidad	1	EVENTO	920.000
69	8.1	Lustre de muebles	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
70	8.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 8.1	Metros cuadrados	1	EVENTO	40.000
71	8.3	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	55.000
72	8.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 8.3	Unidad	1	EVENTO	25.000
73	8.5	Reposición de tiradores	Unidad	1	EVENTO	55.000
74	8.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 8.5	Unidad	1	EVENTO	25.000
75	8.7	Reposición de pasadores	Unidad	1	EVENTO	50.000
76	8.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 8.7	Unidad	1	EVENTO	20.000
77	8.9	Reparación y/o reposición de guías	Unidad	1	EVENTO	75.000
78	8.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 8.9	Unidad	1	EVENTO	35.000
79	8.11	Cambio de bisagra con golpetes	Unidad	1	EVENTO	95.000
80	8.12	Mano de Obra Sub Ítem Nro 8.11	Unidad	1	EVENTO	45.000
81	8.13	Arreglos de puertas	Unidad	1	EVENTO	195.000
82	8.14	Mano de Obra Sub Ítem Nro 8.13	Unidad	1	EVENTO	75.000
83	9	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESTANTE DE MADERA 1,20x0,45x1,80	Unidad	1	EVENTO	800.000

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
RIIC:3.978.226-1

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.

PAUL LUÍS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

84	9.1	Lustre de muebles	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
85	9.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 9.1	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000
86	9.3	Reparación de estructura	Unidad	1	EVENTO	200.000
87	9.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 9.3	Unidad	1	EVENTO	70.000
88	9.5	Reparación en Gral.	Unidad	1	EVENTO	250.000
89	9.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 9.5	Unidad	1	EVENTO	100.000
90	10	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MESAS DE REUNIONES PARA 10 PERSONAS	Unidad	1	EVENTO	1.540.000
91	10.1	Reparación de patas	Unidad	1	EVENTO	150.000
92	10.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 10.1	Unidad	1	EVENTO	60.000
93	10.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
94	10.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 10.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000
95	10.5	Cambio de patas	Unidad	1	EVENTO	130.000
96	10.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 10.5	Unidad	1	EVENTO	50.000
97	10.7	Reposición y mantenimiento de base y tablero	Unidad	1	EVENTO	370.000
98	10.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 10.7	Unidad	1	EVENTO	100.000
99	10.9	Provisión de Vidrio crudo de 6mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	500.000
100	11	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MESAS DE REUNIONES PARA 8 PERSONAS.	Unidad	1	EVENTO	1.610.000
101	11.1	Reparación de patas	Unidad	1	EVENTO	150.000
102	11.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 11.1	Unidad	1	EVENTO	55.000
103	11.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
104	11.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 11.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000
105	11.5	Cambio de patas	Unidad	1	EVENTO	135.000
106	11.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 11.5	Unidad	1	EVENTO	120.000
107	11.7	Reposición y mantenimiento de base y tablero	Unidad	1	EVENTO	370.000
108	11.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 11.7	Unidad	1	EVENTO	100.000
109	11.9	Provisión de Vidrio crudo de 6 mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	500.000
110	12	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MESAS DE REUNIONES PARA 6 PERSONAS.	Unidad	1	EVENTO	1.535.000

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.

RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

111	12.1	Reparación de patas	Unidad	1	EVENTO	145.000
112	12.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 12.1	Unidad	1	EVENTO	50.000
113	12.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	135.000
114	12.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 12.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000
115	12.5	Cambio de patas	Unidad	1	EVENTO	135.000
116	12.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 12.5	Unidad	1	EVENTO	50.000
117	12.7	Reposición y mantenimiento de base y tablero	Unidad	1	EVENTO	370.000
118	12.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 12.7	Unidad	1	EVENTO	100.000
119	12.9	Provisión de Vidrio crudo 6mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	500.000
120	13	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ESCRITORIO DE MADERA TIPO L 2,00x0,65m	Unidad	1	EVENTO	985.000
121	13.1	Reparación de patas	Unidad	1	EVENTO	130.000
122	13.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 13.1	Unidad	1	EVENTO	45.000
123	13.3	Lustre	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
124	13.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 13.3	Metros cuadrados	1	EVENTO	45.000
125	13.5	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	75.000
126	13.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 13.5	Unidad	1	EVENTO	30.000
127	13.7	Provisión de Vidrio crudo de 6mm	Metros cuadrados	1	EVENTO	530.000
128	14	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ARMARIO BAJO	Unidad	1	EVENTO	965.000
129	14.1	Lustre de muebles	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000
130	14.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 14.1	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000
131	14.3	Reposición de cerraduras	Unidad	1	EVENTO	65.000
132	14.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 14.3	Unidad	1	EVENTO	30.000
133	14.5	Reposición de tiradores	Unidad	1	EVENTO	75.000
134	14.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 14.5	Unidad	1	EVENTO	35.000
135	14.7	Reposición de pasadores	Unidad	1	EVENTO	40.000
136	14.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 14.7	Unidad	1	EVENTO	20.000
137	14.9	Reparación y/o reposición de guías	Unidad	1	EVENTO	75.000
138	14.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 14.9	Unidad	1	EVENTO	35.000
139	14.11	Cambio de bisagras con golpetes	Unidad	1	EVENTO	95.000

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

140	14.12	Mano de Obra Sub Ítem Nro 14.11	Unidad	1	EVENTO	40.000
141	14.13	Arreglos de puertas	Unidad	1	EVENTO	200.000
142	14.14	Mano de Obra Sub Ítem Nro 14.13	Unidad	1	EVENTO	75.000
143	15	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO	Unidad	1	EVENTO	1.630.000
144	15.1	Retapizado y acolchado	Unidad	1	EVENTO	360.000
145	15.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 15.1	Unidad	1	EVENTO	100.000
146	15.3	Reposición de ruedas	Unidad	1	EVENTO	70.000
147	15.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 15.3	Unidad	1	EVENTO	35.000
148	15.5	Soldadura	Unidad	1	EVENTO	80.000
149	15.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 15.5	Unidad	1	EVENTO	30.000
150	15.7	Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	1	EVENTO	175.000
151	15.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 15.7	Unidad	1	EVENTO	50.000
152	15.9	Reposición de posabrazos	Unidad	1	EVENTO	120.000
153	15.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 15.10	Unidad	1	EVENTO	40.000
154	15.11	Mecanismos de regulación de altura y respaldo	Unidad	1	EVENTO	480.000
155	15.12	Mano de Obra Sub Ítem Nro 15.11	Unidad	1	EVENTO	90.000
156	16	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SILLÓN GIRATORIO PARA SECRETARIA	Unidad	1	EVENTO	1.527.000
157	16.1	Retapizado y acolchado	Unidad	1	EVENTO	270.000
158	16.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 16.1	Unidad	1	EVENTO	85.000
159	16.3	Reposición de ruedas	Unidad	1	EVENTO	70.000
160	16.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 16.3	Unidad	1	EVENTO	35.000
161	16.5	Soldadura	Unidad	1	EVENTO	80.000
162	16.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 16.5	Unidad	1	EVENTO	25.000
163	16.7	Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	1	EVENTO	179.000
164	16.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 16.7	Unidad	1	EVENTO	50.000
165	16.9	Reposición de posabrazos	Unidad	1	EVENTO	125.000
166	16.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 16.9	Unidad	1	EVENTO	40.000
167	16.11	Mecanismo de regulación de altura y respaldo	Unidad	1	EVENTO	480.000
168	16.12	Mano de Obra Sub Ítem Nro 16.11	Unidad	1	EVENTO	88.000

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
R.I.C.: 3.378.226-1

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.

RAÚL LUÍS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

169	17	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SILLÓN TIPO INTERLOCUTOR (PATA S)	Unidad	1	EVENTO	1.081.000
170	17.1	Pintura	Unidad	1	EVENTO	125.000
171	17.2	Mano de Obra Sub Ítem 17.1	Unidad	1	EVENTO	50.000
172	17.3	Retapizado y acolchado	Unidad	1	EVENTO	259.000
173	17.4	Mano de Obra Sub Ítem 17.3	Unidad	1	EVENTO	63.000
174	17.5	Reposición de regatones de plástico	Unidad	1	EVENTO	49.000
175	17.6	Mano de Obra Sub Ítem 17.5	Unidad	1	EVENTO	24.000
176	17.7	Soldadura	Unidad	1	EVENTO	80.000
177	17.8	Mano de Obra Sub Ítem 17.7	Unidad	1	EVENTO	34.000
178	17.9	Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	1	EVENTO	140.000
179	17.10	Mano de Obra Sub Ítem 17.9	Unidad	1	EVENTO	67.000
180	17.11	Reposición de posabrazos	Unidad	1	EVENTO	140.000
181	17.12	Mano de Obra Sub Ítem 17.11	Unidad	1	EVENTO	50.000
182	18	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SOFA DE 1 CUERPO	Unidad	1	EVENTO	1.161.000
183	18.1	Retapizado en cuerina y acolchado	Unidad	1	EVENTO	460.000
184	18.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 18.1	Unidad	1	EVENTO	100.000
185	18.3	Cambio de resorte metálico	Unidad	1	EVENTO	140.000
186	18.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 18.3	Unidad	1	EVENTO	55.000
187	18.5	Lustre de estructura	Metros cuadrados	1	EVENTO	120.000
188	18.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 18.5	Metros cuadrados	1	EVENTO	35.000
189	18.7	Reparación de estructura de madera	Unidad	1	EVENTO	189.000
190	18.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 18.7	Unidad	1	EVENTO	62.000
191	19	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SOFA DE 2 CUERPOS	Unidad	1	EVENTO	1.542.000
192	19.1	Retapizado en cuerina y acolchado	Unidad	1	EVENTO	735.000
193	19.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 19.1	Unidad	1	EVENTO	170.000
194	19.3	Cambio de resorte metálico	Unidad	1	EVENTO	145.000
195	19.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 19.3	Unidad	1	EVENTO	55.000
	19.5	Lustre de estructura	Metros cuadrados	1	EVENTO	130.000

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”.

RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

197	19.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 19.5	Metros cuadrados	1	EVENTO	42.000
198	19.7	Reparación de estructura de madera	Unidad	1	EVENTO	200.000
199	19.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 19.7	Unidad	1	EVENTO	65.000
200	20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SOFA DE 3 CUERPOS	Unidad	1	EVENTO	2.280.000
201	20.1	Retapizado en cuerina y acolchado	Unidad	1	EVENTO	1.245.000
202	20.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 20.1	Unidad	1	EVENTO	280.000
203	20.3	Cambio de resorte metálico	Unidad	1	EVENTO	155.000
204	20.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 20.3	Unidad	1	EVENTO	100.000
205	20.5	Lustre de estructura	Metros cuadrados	1	EVENTO	150.000
206	20.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 20.5	Metros cuadrados	1	EVENTO	50.000
207	20.7	Reparación de estructura de madera	Unidad	1	EVENTO	230.000
208	20.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 20.7	Unidad	1	EVENTO	70.000
209	21	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SILLA TIPO LONGARINA DE 3 ASIENTOS	Unidad	1	EVENTO	1.382.000
210	21.1	Pintura	Unidad	1	EVENTO	140.000
211	21.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 21.1	Unidad	1	EVENTO	55.000
212	21.3	Retapizado y acolchado	Unidad	1	EVENTO	480.000
213	21.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 21.3	Unidad	1	EVENTO	150.000
214	21.5	Reposición de regatones de plástico	Unidad	1	EVENTO	120.000
215	21.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 21.5	Unidad	1	EVENTO	40.000
216	21.7	Soldadura	Unidad	1	EVENTO	100.000
217	21.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 21.7	Unidad	1	EVENTO	44.000
218	21.9	Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	1	EVENTO	198.000
219	21.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 21.9	Unidad	1	EVENTO	55.000
220	22	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SILLONES PARLAMENTARIOS DE SALA DE SESIONES	Unidad	1	EVENTO	1.868.000
221	22.1	Retapizado y acolchado	Unidad	1	EVENTO	529.000
222	22.2	Mano de Obra Sub Ítem Nro 22.1	Unidad	1	EVENTO	140.000
223	22.3	Soldadura	Unidad	1	EVENTO	95.000

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Argüello Aquino
C.I.C. 3.378.226-1

Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

224	22.4	Mano de Obra Sub Ítem Nro 22.3	Unidad	1	EVENTO	40.000
225	22.5	Reposición de respaldero y/o sentadero	Unidad	1	EVENTO	215.000
226	22.6	Mano de Obra Sub Ítem Nro 22.5	Unidad	1	EVENTO	75.000
227	22.7	Reposición de posabrazos	Unidad	1	EVENTO	154.000
228	22.8	Mano de Obra Sub Ítem Nro 22.7	Unidad	1	EVENTO	52.000
229	22.9	Mecanismo de regulación de altura y respaldo	Unidad	1	EVENTO	468.000
230	22.10	Mano de Obra Sub Ítem Nro 22.9	Unidad	1	EVENTO	100.000

Monto mínimo	50.000.000.- Gs.
Monto máximo	100.000.00.- Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 50.000.000.-** (guaraníes cincuenta millones) y un monto máximo de **Gs. 100.000.000.-** (guaraníes cien millones).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026. La vigencia del presente Contrato durante el Ejercicio Fiscal 2026, está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la funcionaria: Irlanda Patricia López Rojas, C.I. N°3.687.749, Directora de Patrimonio.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de



Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO.

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

15. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los *veintitres* días del mes de *mayo* del año dos mil veinticinco.

Jorge Daniel Arguello Aquino
JD SERVICIOS

J.D. Servicios
De Ing. Agr. Jorge Arguello Aquino
RUC: 3.378.726-1



Raúl Luis Latorre Martínez
Presidente
Honorable Cámara de Diputados